



Propietarios: Don Fernando Silverio Núñez y Doña Isabel Núñez Magro.

Domicilio: C/ Fernando Fragoso 19 pt. 19. CP 10500 Valencia de Alcántara (Cáceres).

De la superficie total de la parcela (4,58 ha), el terreno expropiable de acuerdo con la legislación minera, sería el delimitado por el lado oeste de la concesión, de coordenada de longitud 7º 15' 40" W (ED50), y la propia parcela, resultando una superficie de 3,6 ha.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, día 16 de junio de 2015 a las 11:30 horas.

Cáceres, a 25 de mayo de 2015. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2015, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del servicio de "Redacción del Plan Director de la Muralla de Alcántara". Expte.: OB152PA12228. (2015061183)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico Artístico).
- c) Número de expediente: OB152PA12228.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Redacción del plan director de la muralla de Alcántara.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Alcántara (Cáceres).
- e) Plazo de ejecución: 6 meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71000000 – Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



Criterios de valoración automática: Hasta un total de 55 puntos.

— Oferta económica: Hasta 55 puntos.

Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: Hasta un total de 35 puntos.

— Memoria de análisis y diagnóstico: Hasta 12 puntos.

— Propuesta sintética del Plan director: Hasta 23 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto base de licitación: 82.644,63 euros.

Tipo e importe correspondiente al impuesto sobre el valor añadido (21 %): 17.355,37 euros.

Importe total: 100.000,00 euros.

Valor estimado: 82.644,63 euros.

A anualidades:

2015:..... 100.000,00 euros.

Fuente de financiación: Fondos Autónoma/Fondos Europeos FEDER. Prioridad 5. Desarrollo Sostenible Local y Urbano. Tema Clave 5.2. Conservación del patrimonio histórico, artístico, natural y cultural de los municipios. Categoría del gasto 5.8, Lema. "Una manera de hacer Europa".



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA. Art. 95 TRLCSP.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico Artístico.

b) Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n. Módulo 4. 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Mérida. 06800.

d) Teléfono: 924 007018.

e) Telefax: 924 007026.

f) Página web del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas. Con anterioridad a las 13:00 horas del día 23 de junio de 2015.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado "J" del Cuadro resumen de características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
- c) Solvencia complementaria: No se exige.

8. PRESENTACION DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de junio de 2015. Hora: Hasta las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 4 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares (puntos S.1.1 a S.1.20). Sobres "1: Documentación Administrativa", "2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor" y "3: Oferta económica".
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.

Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n. Modulo V.

Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

Fax, en su caso, al que notificar la imposición en correos: 924 007026.

Correo electrónico al que notificar la imposición en correos: obras.cultura@gobex.es

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, en aplicación del art. 161.2 del TRLCSP.

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo s/n. Módulo IV, 2.ª Planta.
- c) Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).

— Documentación General (Sobre 1).

Fecha Mesa: 29/06/2015.

Hora: 09:00.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General, se hará público a través del perfil del contratante. <http://contratacion.gobex.es>.

— Documentación de criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor (Sobre 2).

Fecha Mesa: 03/07/2015.

Hora: 09:00.



— Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3).

Fecha Mesa: 13/07/2015.

Hora: 09:00.

Toda la información de las mesas así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mismas, se comunicará a través del perfil del contratante. [http://contratacion.gobex.es/perfildelcontratante/licitaciones/consejeria de educación y cultura](http://contratacion.gobex.es/perfildelcontratante/licitaciones/consejeria%20de%20educacion%20y%20cultura).

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el art. 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el BOE o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNION EUROPEA (en su caso):

12. PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 53 TRLCSP).

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, a 22 de mayo de 2015. El Secretario General (PD Resolución 02/08/2011. DOE n.º 154 DE 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2015, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación de la obra de "Restauración de las cubiertas de la capilla de la Anunciación y Puerta de San Blas de la Catedral de San Juan en Badajoz". Expte.: OB152PA17225. (2015061184)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico Artístico).
- c) Número de expediente: OB152PA17225.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Restauración de las cubiertas de la capilla de la Anunciación y Puerta de San Blas de la Catedral de San Juan.
- c) División por lotes y número: No procede.